MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO
DISPENSARIO MEDICO SUROCCIDENTE "HÉROES DEL SUMAPAZ"

ACEPTACIÓN DE OFERTA N° 635-DISANEJC-DMSOC-2026 CUYO OBJETO ES: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, RECARGA, E INSTALACIÓN DE EXTINTORES DESTINADOS A LA DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO, REGIONAL DE SANIDAD MILITAR N° 09 (DMSOC), ASÍ COMO A SUS DISPENSARIOS MÉDICOS, ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD Y UNIDADES DE APOYO A LA SALUD OPERACIONAL CENTRALIZADOS.

Bogotá D.C., 10 de agosto de 2026

Señor
FREDDY HERNANDEZ PAEZ
Representante legal P**ROCOLDEXT SAS NIT 800105847 5**
Cr 30 No. 5A-54 Bogotá D.C
313 2081386 - 3203498327 - 7153731
EMAIL: contabilidad@procoldext.com - ventas@procoldext.com

1. DATOS DEL ORDENADOR DEL GASTO: Mayor **DIEGO FERNANDO GARCÍA HENAO**, identificado con la cedula de ciudadanía N° 1.115.073.289 de Buga (Valle del Cauca), nombrado como **SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL DISPENSARIO MEDICO SUROCCIDENTE "HÉROES DEL SUMAPAZ"** de acuerdo a Orden Semanal 020 del 16 de mayo de 2026 Del Dispensario Médico Suroccidente Y Acta De Posesión Del 2026342007567786 del 19 de mayo de 2026 Emitida Por El Director Del DMSOC, por la Directora del Dispensario Médico Sur Occidente, en calidad de competente contractual, debidamente facultado para contratar de acuerdo a la Resolución Delegación del Ministerio de la Defensa Nacional N° 4223 del 23 de Junio 2022 "Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones", actuando en nombre y representación del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - DISPENSARIO MÉDICO DE SUROCCIDENTE "HÉROES DEL SUMAPAZ" con NIT. 901.540.992-6**.

2. DATOS DEL CONTRATISTA: PROCOLDEXT SAS NIT 800105847 5 representada legalmente por el señor **FREDDY HERNANDEZ PAEZ** identificado con la C.C. N° 19.371.579 de Bogotá D.C.

3. OBJETO: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, RECARGA, E INSTALACIÓN DE EXTINTORES DESTINADOS A LA DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO, REGIONAL DE SANIDAD MILITAR N° 09 (DMSOC), ASÍ COMO A SUS DISPENSARIOS MÉDICOS, ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD Y UNIDADES DE APOYO A LA SALUD OPERACIONAL CENTRALIZADOS.

4. CLASE DE ACUERDO DE VOLUNTADES: Prestación de servicios

5. PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución iniciará una vez se hayan cumplido los requisitos de ejecución y hasta el 30 de noviembre del año 2026 o hasta agotar el presupuesto disponible, lo que ocurra primero, sin perjuicio de los ajustes que puedan presentarse de conformidad con la normatividad contractual vigente

El contrato se PERFECCIONA con el acuerdo de voluntades sobre el objeto y la contraprestación y este se eleve a escrito. Para la **EJECUCIÓN** se requiere a) expedición del registro presupuestal b). la aprobación de la garantía por el M.D.N – EJERCITO NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD - DISPENSARIO MÉDICO DE SUROCCIDENTE "HÉROES DEL SUMAPAZ", Ordenador del Gasto, c) acta de inicio suscrita por el supervisor con el contratista, orfeada y cargada en SECOP d) la acreditación de que se encuentra al día en el pago de aportes

parafiscales de conformidad con el articulo 41de la Ley 80 de 1993 en armonía con lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

6. LUGAR DE EJECUCIÓN: Para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del presente plan las partes acordarán como lugar de cumplimiento la Ciudad de Bogotá D.C, en las instalaciones del Dispensario Médico Suroccidente, Dirección Avenida Ciudad de Cali # 53B 80 Sur Barrio Chicalá - Bogotá D.C. Y sus unidades satélites centralizadas, así:

ESM	DIRECCIÓN
DIRECCIÓN DE SANIDAD EJERCITO	CARRERA 7 Nº 52 -48 BARRIO CHAPINERO ALTO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ
DISPENSARIO MEDICO GILBERTO ECHEVERRI MEJÍA	UBICADO EN LA CALLE 121 NO 6-37 DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ
DISPENSARIO MEDICO SUROCCIDENTE HÉROES DE SUMAPAZ,	UBICADA EN LA AVENIDA CARRERA 86 NO 53B -48 SUR, DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DE LA ESCUELA MILITAR DE CADETES	UBICADA EN LA CALLE 80 N° 38-00, BOGOTÁ.
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BASCO	UBICADO EN CRA 15 N.5B BARRIO DOS CAMINOS, FACATATIVÁ.
CENTRO DE REHABILITACIÓN DEL BATALLÓN DE SANIDAD CRH	UBICADO EN CARRERA 50 #18-06, BOGOTÁ Y SUS SATÉLITES- DISPENSARIO MÉDICO SUR UBICADO EN KM 3 VÍA USME- CANTÓN SUR
UASO ESCUELA LOGÍSTICA	CALLE 11 SUR #16 ESTE 99-BOGOTÁ
DISPENSARIO SUR BATRA	CRA. 7 # 53 SUR 2 A 53 SUR - 44
DISPENSARIO MEDICO NORTE	UBICADO CALLE 106 #7-25 Y SUS SATÉLITES
ESM BITER 13	KM8 SAN JUAN DE SUMAPAZ-VEREDA, CURUBITAL, USME CUNDINAMARCA
ESM BIGUP 13	CALLE 8 N.6-45
ESM BAEEV 13	CARRERA 6 N.9-96 SECTOR DEL PUERTO MUNICIPIO DE UBALA
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	CRA. 11 #102-50, BOGOTÁ
CENTRO DE ALISTAMIENTO PARA EL COMBATE Y SEGURIDAD DE AVIACIÓN	CATAN AEROPUERTO EL DORADO (BOGOTÁ D.C.)
BATALLÓN DE APOYO DE SERVICIOS PARA LA INTELIGENCIA MILITAR	UBICADO CALLE 106 #7-25
ESM BAS26 - LETICIA	AVENIDA VÁSQUEZ COBO K1 (LETICIA – AMAZONAS)
ESM BAS28 – PUERTO CARREÑO	KM 1 VÍA VILLAVICENCIO BARRIO MATEO (PUERTO CARREÑO – VICHADA)
BITER 1 - SAMACÁ	(BITER 1), UBICADO EN LA VEREDA LOMA REDONDA DEL MUNICIPIO DE SAMACÁ.
BAS01 - TUNJA	KILOMETRO 1 VÍA TOCA
ESM BISUC - CHIQUINQUIRÁ	CARRERA 9 Nº6-25 CHIQUINQUIRÁ
GMSIL – CRL - BONZA	KILOMETRO 8 VÍA BONZA BATALLÓN SILVA PLAZAS
BAACA1 - SOGAMOSO	KM 5 VÍA IZA SOGAMOSO BOYACÁ
UASO BIROJ	CUMARIBO - VICHADA
UASO BITER 28	CARIMAGUA (PUESTO LÓPEZ – META)
UASO BIAHE 28	LA PRIMAVERA VICHADA
UASO BIPIN45	PUERTO INÍRIDA – GUAINÍA

7. VALOR DE LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA: El valor del presente contrato es hasta por la suma de DIECINUEVE MILLONES DE PESOS ($19.000.000,00) MCTE amparados mediante Certificado de Disponibilidad

presupuestal CDP N° 15526 expedido el día 20 de abril de 2026, Catalogo presupuestal A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN). Recurso 10 CSF expedido por la oficina de Presupuesto del Dispensario Médico del Sur Occidente., conforme a los valores ofertados y evaluados así:

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	PROCOLDEXT SAS		
					PRECIO UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL UNITARIO INCLUIDO IVA
1	46191601	ABC DE 5 LIBRAS MULTIPROPOSITO	1,00	UN	8.000,00	1.520,00	9.520,00
2	46191601	ABC DE 10 LIBRAS MULTIPROPÓSITO	1,00	UN	11.000,00	2.090,00	13.090,00
3	46191601	ABC DE 20 LIBRAS MULTIPROPÓSITO	1,00	UN	12.500,00	2.375,00	14.875,00
4	46191601	ABC DE 30 LIBRAS MULTIPROPÓSITO	1,00	UN	13.000,00	2.470,00	15.470,00
5	46191601	ABC DE 150 LIBRAS MULTIPROPÓSITO	1,00	UN	50.000,00	9.500,00	59.500,00
6	46191601	ABC DE 9000 gramos MULTIPROPÓSITO (SATELITAL)	1,00	UN	100.000,00	19.000,00	119.000,00
7	46191601	DE 3700 grs SOLKAFLAM 123	1,00	UN	25.000,00	4.750,00	29.750,00
8	46191601	DE 20 libras SOLKAFLAM 123	1,00	UN	30.000,00	5.700,00	35.700,00
9	46191601	DE 2500 grs SOLKAFLAM 123	1,00	UN	20.000,00	3.800,00	23.800,00
10	46191601	DE AGUA A PRESIÓN CLASE A DE 2.5 GALONES DE CAPACIDAD	1,00	UN	12.000,00	2.280,00	14.280,00
11	46191601	DE 5 LIBRAS QUÍMICO SECO	1,00	UN	8.000,00	1.520,00	9.520,00
12	46191601	DE 20 LIBRAS QUÍMICO SECO	1,00	UN	12.500,00	2.375,00	14.875,00
13	46191601	CO2 4.5 Kilogramos	1,00	UN	20.000,00	3.800,00	23.800,00
14	46191601	CO2 20 LIBRAS	1,00	UN	22.000,00	4.180,00	26.180,00
15	46191601	CO2 10 LIBRAS	1,00	UN	20.000,00	3.800,00	23.800,00
16	46191601	CO2 15 LIBRAS	1,00	UN	21.000,00	3.990,00	24.990,00
17	46191601	GAS CARBÓNICO CO2 20 LIBRAS	1,00	UN	22.000,00	4.180,00	26.180,00
18	46191601	SATÉLITE 150 - Polvo Químico Seco (PQS) - multipropósito tipo ABC	1,00	UN	50.000,00	9.500,00	59.500,00

NOTA 1. Los precios ofertados se mantendrán vigentes durante la vigencia del contrato y el contratista deberá considerar todas las formas de pago del negocio jurídico como de contado, por lo tanto, no se aceptan variación o cobros indirectos, fletes u otras consideraciones al precio final del objeto contratado.
NOTA 2. Será el supervisor del contrato quien determina la necesidad y de acuerdo con el presupuesto asignado por rubro, sin que tenga la facultad, autorización o potestad de superar el valor fijado en la distribución presupuestal o utilizar el rubro para otra destinación dentro del contrato resultante.
NOTA 3. No se proyectan cantidades mínimas a adquirir, toda vez que el contrato a suscribir se realizará de conformidad con la necesidad de los dispensarios beneficiarios y según los requerimientos que se presenten durante la vigencia del contrato y/o hasta agotar el valor del presupuesto oficial asignado, atendiendo las necesidades que se presenten en el DMSOC Y SUS ESTABLECIMIENTOS CENTRALIZADOS.

8. FORMA DE PAGO: M.D.N – EJERCITO NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD – DISPENSARIO MÉDICO DE SUROCCIDENTE "HÉROES DEL SUMAPAZ", se compromete a cancelar el valor del contrato mediante consignación en la CUENTA DE CORRIENTE No. 18609138294 del Banco Bancolombia a nombre de PROCOLDEXT S A S identificado(a) con NIT 800105847 que el contratista acreditó como propia, o en otro banco o cuenta que el contratista designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias y siempre y cuando de aviso por escrito a la DISPENSARIO MÉDICO DE SUROCCIDENTE "HÉROES DEL SUMAPAZ", con no menos de treinta (30) días de anticipación, con presentación de la nueva certificación bancaria en donde se acredite su apertura, de la siguiente manera: mediante pagos parciales de acuerdo con facturación, soportados por acta de recibo a satisfacción emitida por el Supervisor del Contrato, previa presentación de cuenta de cobro por parte del Contratista, pagaderos dentro de los sesenta (60) días siguientes, una vez cumplidos los siguientes requisitos documentales:
a) Acta de recibo a satisfacción parcial, expedida por el supervisor del Contrato.

b) Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (asignación cupo PAC).
c) Trámite de la cadena presupuestal para su obligación y pago.
d) Verificación por parte del MDN - EJÉRCITO NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD DIRECCIÓN DE SANIDAD-DISPENSARIO MEDICO SUROCCIDENTE "HÉROES DE SUMAPAZ", del cumplimiento del contratista del pago de aportes de seguridad social (salud y pensión) y administradora de riesgos laborales (ARL).
e) Cuenta de cobro o Documento equivalente a la factura según artículo 3 del Decreto 522 del 07 de marzo de 2003.
f) Orden de pago del SIIF y una vez se encuentre aprobado el programa anual mensualizado de caja PAC.
PARÁGRAFO PRIMERO. En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, se postergará el pago.

9. SUBORDINACIÓN DE LOS PAGOS A LAS APROPIACIONES PRESUPUÉSTALES: El presupuesto asignado para el presente contrato es por valor de **DIECINUEVE MILLONES DE PESOS ($19'000.000,00) MCTE** amparados mediante Certificado de Disponibilidad presupuestal **CDP N°** 15526 expedido el 20/04/2026, Catalogo presupuestal A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN) RECURSO 10 CSF.

10. CONDICIONES TÉCNICAS: Los servicios objeto del presente contrato deben cumplir con las Especificaciones descritas en el presente contrato contenidas así:

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
UNSPSC	46191601- 46191506-46191618	COD. DANE	35442	COD. SAP 2000021
DISAN EJC				
1	Dirección de Sanidad de Ejército "DISAN" carrera 7 No. 52 – 48 Bogotá D.C.	Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el	ABC DE 5 LIBRAS MULTIPROPOSITO	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.		
2		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.	ABC DE 10 LIBRAS MULTIPROPÓSITO	1
3		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del	ABC DE 20 LIBRAS MULTIPROPÓSITO	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.		
4		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del	DE 3700 grs SOLKAFLAM 123	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.		
5		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.	ABC DE 9000 gramos MULTIPROPÓSITO (SATELITAL)	1
6		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo	DE 20 libras SOLKAFLAM 123	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.		
7		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos	CO2 4.5 Kilogramos	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.		
8		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.	DE AGUA A PRESIÓN CLASE A DE 2.5 GALONES DE CAPACIDAD	1

DMSOC

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
ESCUELA MILITAR DE CADETES				
1	ESM Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova - ESMIC" Calle 80 No. 38-00 Bogotá D.C	Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.	ABC DE 5 LIBRAS MULTIPROPÓSITO	1
2		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del	ABC DE 10 LIBRAS MULTIPROPÓSITO	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.		
3		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor.	ABC DE 20 LIBRAS MULTIPROPÓSITO	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		Inspección: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.		
4		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.	DE 3700 grs SOLKAFLAM 123	1
5		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de	DE 9000 grs SOLKAFLAM 123	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.		
6		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione	DE 5 LIBRAS QUÍMICO SECO	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.		
7		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.	DE 20 LIBRAS QUÍMICO SECO	1
8		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su	DE AGUA A PRESIÓN CLASE A DE 2.5 GALONES DE CAPACIDAD	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.		
CRH BASAN				
1	ESM "CRH" Batallón de Sanidad "SL. José María Hernández" Carrera 50 No. 18-06 Puente Aranda Bogotá D.C	Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del	ABC DE 5 LIBRAS MULTIPROPÓSITO	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.		
2		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.	ABC DE 10 LIBRAS MULTIPROPÓSITO	1
3		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo	ABC DE 20 LIBRAS MULTIPROPÓSITO	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.		
4		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos	ABC DE 30 LIBRAS MULTIPROPÓSITO	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.		
5		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.	ABC DE 150 LIBRAS MULTIPROPÓSITO	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
6		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.	DE 3700 grs SOLKAFLAM 123	1
7		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y	CO2 20 LIBRAS	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.		
8		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación	DE AGUA A PRESIÓN CLASE A DE 2.5 GALONES DE CAPACIDAD	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable. este completamente cargado y operable.		
9		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.	CO2 10 LIBRAS	1
FORTALEZA "COMANDO EJERCITO"				
1	FORTALEZA "COMANDO EJERCITO" CRA 54 # 26 - 25 Bogotá D.C	Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y	DE 3700 grs SOLKAFLAM 123	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.		
2		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el	DE AGUA A PRESIÓN CLASE A DE 2.5 GALONES DE CAPACIDAD	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.		
3		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.	ABC DE 10 LIBRAS MULTIPROPÓSITO	1
ESLOG				
1	ESLOG CALLE 11 SUR N° 16 99 ESTE Bogotá D.C.	Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que	CO2 15 LIBRAS	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.		
2		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el	CO2 10 LIBRAS	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.		
3		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.	DE AGUA A PRESIÓN CLASE A DE 2.5 GALONES DE CAPACIDAD	1
4		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente	ABC DE 5 LIBRAS MULTIPROPÓSITO	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.		
DISNOR				
1	Dispensario Cantón Norte "DISNOR" calle 106 No. 7 – 25 Usaquén Bogotá D.C.	Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de	ABC DE 10 LIBRAS MULTIPROPÓSITO	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.		
2		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este	ABC DE 20 LIBRAS MULTIPROPÓSITO	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		completamente cargado y operable.		
3		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.	DE 3700 grs SOLKAFLAM 123	1
4		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o	DE 9000 grs SOLKAFLAM 123	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.		
5		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que	CO2 10 LIBRAS	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.		
6		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.	DE AGUA A PRESIÓN CLASE A DE 2.5 GALONES DE CAPACIDAD	1
ESM BASIM				
1	ESM BASIM "CARRERA 8 No 101- 33" Bogotá D.C.	Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el	ABC DE 20 LIBRAS MULTIPROPOSITO	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.		
2		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione	ABC DE 10 LIBRAS MULTIPROPÓSITO	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.		
ESM BAEEV 13				
1	ESM BAEEV 13 "CARRERA 6 No 18-24 BARRIO EL PUERTO" MUNICIPIO DE UBALA - Cundinamarca	Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.	ABC DE 20 LIBRAS MULTIPROPÓSITO	1
2		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año,	CO2 10 LIBRAS	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.		
3		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones	DE AGUA A PRESIÓN CLASE A DE 2.5 GALONES DE CAPACIDAD	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.		
4		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.	ABC DE 10 LIBRAS MULTIPROPÓSITO	1
ESM LIBERTADORES				

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	ESM LIBERTADORES CALLE 138 No 54 C -40 Bogotá D.C.	Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.	ABC DE 10 LIBRAS MULTIPROPÓSITO	1
ESM BIGUP				
1	ESM BIGUP CALLE 8 No 6-25 Bogotá D.C.	Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del	ABC DE 05 LIBRAS MULTIPROPÓSITO	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.		
2		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor.	DE AGUA A PRESIÓN CLASE A DE 2.5 GALONES DE CAPACIDAD	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		Inspección: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.		
3		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.	ABC DE 10 LIBRAS MULTIPROPÓSITO	1
ESM BITER 13				
1	ESM BITER 13 "MUNICIPIO USME VEREDA EL DESTINO KILOMETRO 8 VIA SAN JUAN DE SUMAPAZ" -Cundinamarca	Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y	ABC DE 20 LIBRAS MULTIPROPÓSITO	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.		
2		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el	DE 3700 grs SOLKAFLAM 123	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.		
3		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.	GAS CARBÓNICO CO2 – 20 LIBRAS	1
4		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del	DE AGUA A PRESIÓN CLASE A DE 2.5 GALONES DE CAPACIDAD	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.		
5		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del	ABC DE 5 LIBRAS MULTIPROPÓSITO	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.		
DMGEM				
1	Dispensario Médico Gilberto Echeverry Mejía "DMGEM" Calle 7 No. 121-06 Usaquén Bogotá D.C.	Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.	ABC DE 10 LIBRAS MULTIPROPÓSITO	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
2		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.	ABC DE 20 LIBRAS MULTIPROPÓSITO	1
3		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y	DE 2500 grs SOLKAFLAM 123	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.		
4		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación	DE 3700 grs SOLKAFLAM 123	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.		
5		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.	SATÉLITE 150 - Polvo Químico Seco (PQS) -multipropósito tipo ABC	1
6		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista	DE AGUA A PRESIÓN CLASE A DE 2.5 GALONES DE CAPACIDAD	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.		
7		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un	ABC DE 5 LIBRAS MULTIPROPÓSITO	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.		
DMSOC				
1	Dispensario Médico Suroccidente "DMSOC" Av. Ciudad de Cali Carrera 86 No. 53B – 80 sur Chicalá Bosa Bogotá D.C.	Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.	ABC DE 10 LIBRAS MULTIPROPÓSITO	1
2		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su	SATÉLITE 150	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.		
3		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*:	ABC DE 20 LIBRAS MULTIPROPÓSITO	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.		
4		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.	ABC DE 30 LIBRAS MULTIPROPÓSITO	1
5		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color	DE 2500 grs SOLKAFLAM 123	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.		
6		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las	DE 3700 grs SOLKAFLAM 123	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.		
7		Recarga y mantenimiento preventivo de Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y	CO2 15 LIBRAS	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		operable.		
8		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.	DE 3700 grs SOLKAFLAM 123	1
ESMBASPC 26				
1	ESM Batallón de Servicios No. 26 "BASPC 26" Avenida Vásquez Cobo Km 1 vía al aeropuerto Amazonas	Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución).	ABC DE 5 LIBRAS MULTIPROPÓSITO	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		*Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.		
ESMBASCO				
1	ESM "BASCO" Batallón de Apoyo y Servicio para las Comunicaciones Gr Manuel Valdivieso – Carrera 15 No. 5-00 Facatativá – Cundinamarca	Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un	ABC DE 30 LIBRAS MULTIPROPÓSITO	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.		
2		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.	ABC DE 20 LIBRAS MULTIPROPÓSITO	1
3		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla,	ABC DE 10 LIBRAS MULTIPROPÓSITO	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.		
4		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del	ABC DE 5 LIBRAS MULTIPROPÓSITO	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.		
DISUR				
1	Dispensario Médico Cantón Sur "DISUR" Km 3 vía a Usme – Cantón de Artillería Bogotá D.C	Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.	ABC DE 10 LIBRAS MULTIPROPÓSITO	1
2		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color	ABC DE 20 LIBRAS MULTIPROPÓSITO	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.		
3		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las	ABC DE 30 LIBRAS MULTIPROPÓSITO	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.		
4		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.	DE 3700 grs SOLKAFLAM 123	1
5		Recarga y mantenimiento	CO2 10LBS	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.		
6		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente	CO2 20LBS	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		(para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.		
7		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que	CO2 15 LIBRAS	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		garantice que el extintor este completamente cargado y operable.		
8		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.	ABC DE 30 LIBRAS MULTIPROPÓSITO	1
ESMBAS28				
1	BASPC 28 Kilómetro 1 Vía Villavicencio Barrio Mateo Vichada	Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista	ABC DE 20 LIBRAS MULTIPROPÓSITO	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable. Este completamente cargado y operable.		
2		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione	ABC DE 10 LIBRAS MULTIPROPÓSITO	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.		
3		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.	ABC DE 10 LIBRAS MULTIPROPÓSITO	1
ESMBIPIN				
1	ESM BIPIN "Enfermería" PUERTO INIRIDA - GUANIA	Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del	ABC DE 10 LIBRAS MULTIPROPÓSITO	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.		
ESM BIAHE28				
1	ESM BIAHE28 LA PRIMAVERA VICHADA	Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el	ABC DE 10 LIBRAS MULTIPROPÓSITO	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.		
2		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.	ABC DE 10 LIBRAS MULTIPROPÓSITO	1
BITER28				

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	ESM BITER28 "Enfermería" CARIMAGUA - META	Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable	ABC DE 10 LIBRAS MULTIPROPÓSITO	1
BIROJ43				
1	ESM BIROJ 43 CUMARIBO - VICHADA	Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del	ABC DE 10 LIBRAS MULTIPROPÓSITO	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable		
CLINICA ODONTOLOGICA				
1	CLINICA ODONTOLOGICA "DISAN" carrera 7 No. 52 – 48 Bogotá D.C.	Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que	ABC DE 10 LIBRAS MULTIPROPÓSITO	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable		
ESMBAS01				
1	Establecimiento de Sanidad Militar BAS01	Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.	ABC DE 5 LIBRAS MULTIPROPÓSITO	1
2		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el	ABC DE 10 LIBRAS MULTIPROPÓSITO	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.		
3		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione	ABC DE 20 LIBRAS MULTIPROPÓSITO	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.		
4		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.	DE 3700 grs SOLKAFLAM 123	1
5		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que	CO2 10 LIBRAS	1

DMSOC

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.		
6		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el	DE AGUA A PRESIÓN CLASE A DE 2.5 GALONES DE CAPACIDAD	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.		
ESMBISUC				
1	Establecimiento de Sanidad Militar BISUC	Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.	ABC DE 5 LIBRAS MULTIPROPÓSITO	1
2		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero	ABC DE 10 LIBRAS MULTIPROPÓSITO	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.		
3		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de	ABC DE 20 LIBRAS MULTIPROPÓSITO	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.		
4		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este	DE 3700 grs SOLKAFLAM 123	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		completamente cargado y operable.		
5		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.	DE 3700 grs SOLKAFLAM 123	1
6		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o	DE AGUA A PRESIÓN CLASE A DE 2.5 GALONES DE CAPACIDAD	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.		
ESMGMSIL				
1	Establecimiento de Sanidad Militar GMSIL	Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier	ABC DE 5 LIBRAS MULTIPROPÓSITO	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.		
2		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.	ABC DE 10 LIBRAS MULTIPROPÓSITO	1
3		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el	ABC DE 20 LIBRAS MULTIPROPÓSITO	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.		
4		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione	DE 3700 grs SOLKAFLAM 123	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.		
5		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.	CO2 20 LIBRAS	1
6		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que	DE AGUA A PRESIÓN CLASE A DE 2.5 GALONES DE CAPACIDAD	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable. este completamente cargado y operable.		
ESMBAACA1				
1	Establecimiento de Sanidad Militar BAACA 01	Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las	CO2 5 LIBRAS	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.		
2		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.	CO2 10 LIBRAS	1
3		Recarga y mantenimiento	DE AGUA A PRESIÓN CLASE A DE 2.5	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.	GALONES DE CAPACIDAD	
4		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente	ABC DE 5 LIBRAS MULTIPROPÓSITO	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		(para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.		
BITER1				
1	Establecimiento de Sanidad Militar BITER01	Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación	ABC DE 20 LIBRAS MULTIPROPÓSITO	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.		
ESMBANGU				
1	Establecimiento de Sanidad Militar BAMGU	Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.	ABC DE 20 LIBRAS MULTIPROPÓSITO	1
2		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de	ABC DE 10 LIBRAS MULTIPROPÓSITO	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.		
3		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione	SATÉLITE 150	1

ÍTEM	DISPENSARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.		
4		Recarga y mantenimiento preventivo de extintor en acero inoxidable debidamente pintado y rotulado, con anillo de seguridad del color correspondiente al año, manómetro calibrado que garantice la priorización del químico seco, se garantice su funcionamiento boquilla, manguera, abrazadera (el insumo debe ser fijado y señalizado en cada área de producción por el contratista acorde a la distribución). *Recarga: Proceso de retirar o extraer totalmente del recipiente el agente extintor y también el agente expelente (para ciertos tipos de extintores) para consecuentemente sustituirlos por iguales agentes en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del extintor. *Mantenimiento*: Verificación completa del extintor, que proporcione máxima seguridad de que el extintor funcione efectivamente. Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor. *Inspección*: Verificación rápida de funcionamiento, que garantice que el extintor este completamente cargado y operable.	DE 3700 grs SOLKAFLAM 123	1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

1. El contratista se compromete a realizar la recarga y el mantenimiento de los extintores dando cumplimiento a lo establecido en la NTC 3808, NTC 2885 y NFPA 10, a fin de garantizar la adecuada operatividad de los extintores y su optimo estado.
2. El contratista se compromete a suministrar los repuestos que sean necesarios para el mantenimiento de

los extintores, los cuales deberán ser originales o en su defecto se deberán utilizar repuestos genéricos de buena calidad.

3. El contratista se compromete a realizar por cada ESM donde se presta el servicio, una capacitación en manejo del extintor y control de incendios, dirigida a los trabajadores y brigadistas.
4. El contratista se compromete a colocar en cada extintor una etiqueta o rótulo que indique el mes y año en que se realizó la recarga, así como el nombre del que efectuó el servicio. Asimismo, deberá aplicar un sello de verificación del servicio (mantenimiento o recarga) y garantizar la correcta señalización en pared, además de suministrar los soportes de instalación (de pared o de piso, según corresponda al tipo de extintor) en los casos donde se requiera."
5. El contratista se compromete a realizar la entrega de los materiales e insumos dentro de los cinco (5) días calendario siguiente a la fecha de solicitud emitida por el supervisor del contrato.
6. El contratista se compromete a hacer entrega de los bienes requeridos sin generar gastos adicionales a los establecidos.

11. SUPERVISOR: En cumplimiento de lo anterior y para garantizar la ejecución satisfactoria del Comunicado de Aceptación de Oferta el DISPENSARIO MÉDICO DE SUROCCIDENTE "HÉROES DEL SUMAPAZ" designa como Supervisor del Contrato al Señor SV. LAGUADO PARADA NELSON identificado con C.C. No 1.090.389.217 quien se desempeña como COORDINADOR TALENTO HUMANO - SST- PROCESO PRESTADORES DE SERVICIO CRH y/o quien haga sus veces, Correo electrónico: nelson.laguado@ejercito.mil.co, quien tendrá las facultades establecidas en el artículo 83 y 84 de la ley 1474 del 2011, así como en la Resolución No. 4130 del 16 de junio de 2022 "Por la cual se expide el Manual de Contratación y de Convenios" y en la Resolución de Nombramiento No. 2026342023295233 del 23 de julio de 2026.

12. SANCIONES: Las partes convienen en establecer las siguientes formas de sancionar el incumplimiento de las obligaciones recíprocamente adquiridas en virtud del presente contrato. Previo agotamiento del debido proceso establecido en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007 en concordancia con el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, para la imposición de multas por parte de la Administración así: a) En el evento de incumplimiento en el cronograma, y con el fin que el CONTRATISTA cumpla debidamente la ejecución del contrato, se impondrán multas, cuyo valor se liquidará con base en el cero punto cinco por ciento (0.5%) del valor del bien dejado de entregar por cada día de retardo y hasta por un plazo máximo de quince (15) días calendario en calidad de sanción por el simple hecho del incumplimiento. Esta sanción se impondrá conforme a la Ley. b) En el evento de presentarse fallas en la entrega de los bienes y/0 servicios, por no cumplir el mismo con las especificaciones técnicas del presente contrato, retrasando la entrega del mismo, se liquidará con base en el cero punto cinco por ciento (0.5%) del valor del bien dejado de entregar, por cada día de retardo y hasta por un plazo máximo de 15 días.

PARÁGRAFO PRIMERO: PAGO DE LAS MULTAS: El pago de las multas a que se refiere esta cláusula podrá exigirse por la vía ejecutiva. Si dicho pago no se hubiere efectuado durante el término de duración del contrato, podrá descontarse de los saldos pendientes a favor del contratista y se tendrá en cuenta al momento de su liquidación. Para tal efecto EL CONTRATISTA autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL - DISPENSARIO MÉDICO DE SUROCCIDENTE "HÉROES DEL SUMAPAZ" para hacer los descuentos correspondientes.

PARÁGRAFO SEGUNDO: EXTENSIÓN PARA LAS DEMÁS OBLIGACIONES CONTRACTUALES: Esta sanción puede hacerse efectiva por parte del M. D. N. - EJÉRCITO NACIONAL - DISPENSARIO MÉDICO DE SUROCCIDENTE "HÉROES DEL SUMAPAZ", no sólo para la obligación de entregar el bien y/o servicio, sino para las demás obligaciones contractuales, especialmente si se trata de la obligación por parte del CONTRATISTA de suscribir las adiciones acordadas o cualquier otro acuerdo que conste en documento y que se perfeccione con la suscripción del mismo por las partes aquí involucradas.

13. PENAL PECUNIARIA: Con el fin de sancionar al CONTRATISTA por el hecho de declararse la caducidad administrativa o el incumplimiento definitivo del contrato, previo agotamiento del debido proceso establecido en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007 en concordancia con el artículo 86 de la ley 1474 de 2011, las partes convienen, como pena pecuniaria, la obligación del CONTRATISTA de pagar una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, sin perjuicio de que el CONTRATISTA deba cumplir con la obligación principal y de las acciones judiciales a que haya lugar cuando el perjuicio resulte mayor.

PARÁGRAFO PRIMERO: NATURALEZA DE LA PENA: La suma anterior se pacta a título de pena, no de indemnización, razón por la cual, EL M.D.N -EJÉRCITO NACIONAL- DISPENSARIO MÉDICO DE SUROCCIDENTE "HÉROES DEL SUMAPAZ", se reserva el derecho de reclamar al CONTRATISTA el pago de los perjuicios que su incumplimiento le hubiese ocasionado. El pago de la pena pecuniaria a que se refiere esta cláusula podrá exigirse por la vía ejecutiva. Si dicho pago no se hubiere efectuado durante el término de duración del contrato, sobre los saldos pendientes a favor del CONTRATISTA se tendrá en cuenta al momento de la liquidación y desde ya el CONTRATISTA autoriza su descuento.

14. DEMÁS ESTIPULACIONES: Hacen parte integral de la presente aceptación lo señalado en el estudio previo y la invitación pública y formulario del proceso de contratación de mínima cuantía No.507-DISANEJC-DMSOC-2026 publicado en el SECOP II.

15. VALORACIÓN DEL RIESGO: Los riesgos establecidos para este contrato serán los establecidos en la Matriz de riesgos contenida en el Estudio Previo del proceso No. 507-DISANEJC-DMSOC-2026.

16. GARANTÍAS Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones surgidas con ocasión del proceso de selección, se exigirá Mecanismos de Cobertura de Riesgos de conformidad con lo dispuestos en el artículo 2.2.1.2.3.1.7., del Decreto 1082 de 2015, que amparen los perjuicios o sanciones derivadas del incumplimiento de las obligaciones del contrato así:

TIPO DE RIESGO	GARANTÍA EXIGIBLES
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Equivalente al VEINTE por ciento (20%) del valor total del contrato, cuya vigencia será igual al plazo de ejecución del contrato y SEIS (06) meses más, en todo caso esta garantía deberá permanecer vigente hasta la liquidación del contrato.
CALIDAD DEL SERVICIO	Equivalente al TREINTA por ciento (30%) del valor total del contrato, cuya vigencia será igual al plazo de ejecución del contrato y SEIS (06) meses más; en todo caso esta garantía deberá permanecer vigente hasta la liquidación del contrato.

ALCANCE DE LOS AMPAROS Y DE LA GARANTÍA: EN LA GARANTÍA DEBE CONSTAR QUE SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS, ASÍ COMO TAMBIÉN DEBERÁ CONSTAR QUE SE RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSIÓN Y SE CONSAGRARÁ LA DIRECCIÓN FÍSICA Y ELECTRÓNICA PARA NOTIFICACIONES JUDICIALES Y SE SEÑALARÁ LA ACEPTACIÓN DEL GARANTE DE RECIBIR NOTIFICACIONES POR MEDIOS ELECTRÓNICOS.

En todo caso el contratista deberá reponer la garantía cuando el valor de la misma se vea afectada por razón de siniestros, dentro de los cinco (05) días calendario siguiente a la ejecutoria del acto o sentencia que así lo declare. Tratándose de pólizas no expirará por falta de pago de la prima o revocatoria unilateral.

SANCIÓN POR FALTA DE GARANTÍA: Si el contratista se negare a constituir la Garantía Única en los términos, cuantía y duración establecidos en esta cláusula, el M.D.N - EJÉRCITO NACIONAL –DISPENSARIO MÉDICO DE SUROCCIDENTE "HÉROES DEL SUMAPAZ" podrá aplicar las sanciones contractuales a que haya lugar. Las vigencias de todos los amparos deberán ajustarse a las fechas del contrato y de la terminación del plazo de

ejecución del mismo, según sea el caso. El hecho de la constitución de estos amparos no exonera al CONTRATISTA de las responsabilidades legales en relación con los riesgos asegurados. Dentro de los términos estipulados en el contrato, ninguno de los amparos otorgados podrá ser cancelado o modificado sin la autorización expresa del MDN - EJÉRCITO NACIONAL – DISPENSARIO MÉDICO DE SUROCCIDENTE "HÉROES DEL SUMAPAZ". El CONTRATISTA deberá mantener vigente las garantías, amparos y pólizas a que se refiere esta cláusula y serán de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento inmediato de su monto, cada vez que se disminuya o agote por razón de las sanciones que se impongan. Si el CONTRATISTA no modifica las garantías, éstas podrán variarse por el garante a petición del MDN EJÉRCITO NACIONAL - DISPENSARIO MÉDICO DE SUROCCIDENTE "HÉROES DEL SUMAPAZ" y a cuenta del CONTRATISTA quien por la firma del contrato que se le adjudique autoriza expresamente al MDN- EJÉRCITO NACIONAL – DISPENSARIO MÉDICO DE SUROCCIDENTE "HÉROES DEL SUMAPAZ" para retener y descontar los valores respectivos de los saldos que hubiere a su favor, sin que por ello se entienda que el MDN- Ejército Nacional – DISPENSARIO MÉDICO DE SUROCCIDENTE "HÉROES DEL SUMAPAZ" asume la responsabilidad de la ampliación de los amparos y pago de las primas, los cuales son responsabilidad del contratista.

Estos mecanismos de cobertura son requeridos por el MDN-Ejército Nacional - DISPENSARIO MÉDICO DE SUROCCIDENTE "HÉROES DEL SUMAPAZ" teniendo en cuenta que el objeto de las mismas sirve para respaldar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que surgen a cargo del contratista frente a la administración y /o terceros, por razón de la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

Las vigencias de todos los amparos deberán ajustarse a las fechas de suscripción del contrato, y de la terminación del plazo de duración del mismo, según sea el caso. El hecho de la constitución de estos amparos no exonera al CONTRATISTA de las responsabilidades legales en relación con los riesgos asegurados. Dentro de los términos estipulados en el contrato, ninguno de los amparos otorgados podrá ser cancelado o modificado sin la autorización expresa del MDN - EJERCITO NACIONAL – DISPENSARIO MÉDICO DE SUROCCIDENTE "HÉROES DEL SUMAPAZ".

El CONTRATISTA deberá mantener vigente las garantías, amparos y pólizas a que se refiere esta cláusula y serán de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento inmediato de su monto, cada vez que se disminuya o agote por razón de las sanciones que se si el CONTRATISTA no modifica las garantías, éstas podrán variarse por la aseguradora o banco a petición del MDN- EJÉRCITO NACIONAL DISPENSARIO MÉDICO DE SUROCCIDENTE "HÉROES DEL SUMAPAZ" y a cuenta del CONTRATISTA quien por la firma del contrato que se le adjudique autoriza expresamente al MDN EJERCITO NACIONAL – DISPENSARIO MÉDICO DE SUROCCIDENTE "HÉROES DEL SUMAPAZ" para retener y descontar los valores respectivos de los saldos que hubiere a su favor, sin que por ello se entienda que el MDN- Ejército Nacional asume la responsabilidad de la ampliación de los amparos y pago de las primas, los cuales son responsabilidad del contratista.

Si el CONTRATISTA se negare a constituir la garantía única, así como no otorgarla en los términos, cuantía y duración establecidos en esta cláusula, el CONTRATISTA podrá declarar la caducidad del presente contrato. PARÁGRAFO TERCERO: La garantía no expirarán por falta de pago de la prima o revocatoria unilateral. PARÁGRAFO CUARTO: El contratista se obliga para con el CONTRATANTE a mantener vigente la garantía única hasta la liquidación del contrato. PARÁGRAFO QUINTO - PERJUICIOS A TERCEROS: El CONTRATISTA será exclusivamente responsable de todo daño o perjuicio que cause directa o indirectamente a terceros, por acción inapropiada, negligencia u omisión de su parte o de alguno de sus trabajadores, en las labores relacionadas con el contrato o en acciones complementarias.

LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, O DE LA RESPONSABILIDAD IMPUTABLE A LOS

PARTICULARES, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL, SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA.

RESTABLECIMIENTO O AMPLIACIÓN DE LA GARANTÍA

De acuerdo con lo estipulado en el art 2.2.1.2.3.1.3. del decreto 1082 de 2015 cuando el contratista incumpla su obligación de obtenerla, ampliarla o adicionarla deberá restablecerla a más tardar dentro de los cinco días siguientes al requerimiento efectuado por el Ordenador del Gasto o Competente Contractual.

El contratista deberá mantener indemne al MDN-EJÉRCITO NACIONAL- DISPENSARIO MÉDICO DE SUROCCIDENTE "HÉROES DEL SUMAPAZ", de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones propias de éste, y que se originen como consecuencia de la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

El CONTRATISTA deberá mantener vigente las garantías, amparos y pólizas a que se refiere esta cláusula y serán de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento inmediato de su monto, cada vez que se disminuya o agote por razón de las sanciones que se impongan.

Si el CONTRATISTA no modifica las garantías, éstas podrán variarse por la aseguradora o banco a petición del MDN EJÉRCITO NACIONAL – DISPENSARIO MÉDICO DE SUROCCIDENTE "HÉROES DEL SUMAPAZ" y a cuenta del CONTRATISTA quien por la firma del contrato que se le adjudique autoriza expresamente al MDN-EJÉRCITO NACIONAL – DISPENSARIO MÉDICO DE SUROCCIDENTE "HÉROES DEL SUMAPAZ", para retener y descontar los valores respectivos de los saldos que hubiere a su favor, sin que por ello se entienda que el MDN-Ejército Nacional – DISPENSARIO MÉDICO DE SUROCCIDENTE "HÉROES DEL SUMAPAZ", asume la responsabilidad de la ampliación de los amparos y pago de las primas, los cuales son responsabilidad del contratista.

En la Garantía debe quedar expresamente consignado que se ampara el cumplimiento del contrato, el pago de las multas y de la penal pecuniaria convenidas. Así mismo deberá constar que la aseguradora renuncia al beneficio de excusión.
Estos mecanismos de cobertura son requeridos por el MDN-Ejército Nacional, teniendo en cuenta que el objeto de las mismas, sirven para respaldar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que surgen a cargo del contratista frente a la administración y /o terceros, por razón de la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

17. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA Y DEL M.D.N. – EJÉRCITO NACIONAL

17.1 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1) Suscribir el contrato ofrecido.
2) Cumplir con las especificaciones técnicas de la invitación pública y de su oferta, en los términos allí previstos
3) Suministrar oportunamente todos los informes que requiera el supervisor, necesarios para cumplir con los programas, plazos y especificaciones técnicas del objeto del contrato.
4) Dar cumplimiento a los requerimientos exigidos por el supervisor y los documentos del contrato.
5) Para el ejercicio del objeto de contrato, cumplir con la normatividad en Salud (Leyes, Decretos, Acuerdos del Consejo Superior de Salud de las Fuerzas Militares y de Policía y Resoluciones Ministeriales), Administrativa, Contable, Fiscal y Financiera, de la facturación médica con cargo a la DMSOC como Unidad Ejecutora.
6) No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios del DMSOC – o participantes directas o

indirectamente en cualquier momento u oportunidad, antes, durante o después de la suscripción del presente contrato.
7) Entregar documentación pertinente al objeto del contrato.
8) No suministrar a terceros la información técnica, administrativa y/o financiera del contrato.
9) Asistir a las citaciones del DMSOC en forma verbal o por escrito. El retardo o la mora en el cumplimiento se entenderá cuando la administración o la supervisión del contrato haya señalado plazos fijos, ciertos y determinados para cumplir aún sin requerir solicitud escrita.
10) Para la Ejecución del contrato y cada mes durante la vigencia del contrato, y al momento de la liquidación de este, entregar los recibos de pago de seguridad social integral y riegos laborales
11) Certificar una cuenta de ahorros o corriente para efectos del pago del contrato.
12) Cumplir con el objeto del presente contrato de conformidad con las solicitudes que le formule el DMSOC.
13) Deberá dar cumplimiento a las obligaciones determinadas en los documentos precontractuales al igual que las ofertadas en su correspondiente ofrecimiento.
14) Cumplir con el objeto del presente contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del CONTRATISTA con el Ministerio de Defensa Nacional Ejército Nacional Dirección de Sanidad DMSOC.
15) Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales y en general se obliga a cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015.
16) Responder por sus actuaciones y omisiones derivados de la celebración del presente contrato y de la ejecución del mismo, de conformidad con lo establecido en la ley 80 de 1993.
17) Todas las demás en cumplimiento a las normas legales vigentes.

17.2 OBLIGACIONES DEL MDN- EJÉRCITO NACIONAL- DISPENSARIO MÉDICO DE SUROCCIDENTE "HÉROES DEL SUMAPAZ".
1) Informar por escrito al CONTRATISTA cualquier situación de irregularidad que se presente durante la ejecución del presente contrato.
2) Efectuar los registros y operaciones contables y presupuestales necesarias para cumplir cabalmente con el pago de los bienes adquiridos bajo la supervisión financiera y registros del sistema de gestión de OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE de calidad que el Contratista haya efectuado en virtud del objeto contractual.
3) El Contratante pagará el valor del contrato que resulte del presente proceso a favor del contratista en la ciudad de Bogotá, de acuerdo con la forma de pago establecida en el contrato.
4) El Contratante verificará a través de su supervisor que el Contratista cumpla con los bienes y/o servicios de conformidad a las características y requerimientos exigidos en el clausulado contractual.
5) Ejercer el control de la ejecución del contrato por intermedio del supervisor, siguiendo los lineamientos fijados en la Resolución 4130 del 16 de Junio de 2022 modificada por la resolución 4213 del 13 de octubre del año 2023. "Por la cual se adopta el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional y sus Unidades Ejecutoras".
6) Verificar la calidad de los bienes y/o servicios de acuerdo con las condiciones establecidas en el presente estudio y en la oferta del contratista.
7) Velar por el cumplimiento por parte del contratista de todas las obligaciones contraídas.
8) Llevar de mutuo acuerdo cualquier cambio en las condiciones técnicas que surjan durante el término de ejecución del contrato, previa solicitud escrita plenamente justificada por parte del CONTRATISTA.
9) Verificar por intermedio del Supervisor el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de la obligación de efectuar los aportes de que trata el Artículo 1 de la Ley 828 del 10 de julio de 2003.

18. CLÁUSULA ANTISOBORNO Y ANTICORRUPCIÓN: El contratista deberá dar cabal cumplimiento a los compromisos de anticorrupción y antisoborno, apoyando la acción del Estado Colombiano y del Ministerio de Defensa Nacional para fortalecer la transparencia y la responsabilidad de rendir cuentas. Dentro de este marco, CONTRATISTA se compromete a impartir instrucciones a todos sus empleados y agentes, así como cualquier representante suyo, exigiéndole el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia y

especialmente de aquellas que rigen la presente contratación, y les impondrá la obligación de no ofrecer o sobornos o cualquier halago corrupto, a los funcionarios del Ministerio de Defensa Nacional.

En constancia se firma el presente en Bogotá, a los diez (10) días del mes de Agosto de 2026.

POR EL M.D.N - EJÉRCITO NACIONAL –DISAN – DMSOC

Mayor. DIEGO FERNANDO GARCÍA HENAO
Subdirector Administrativo y Financiero - Ordenador Del Gasto DMSOC

POR EL CONTRATISTA,

FREDDY HERNANDEZ PAEZ
C.C. N° 19.371.579 de Bogotá D.C
Representante legal PROCOLDEXT SAS NIT 800105847 5

POR EL SUPERVISOR,

SV.LAGUADO PARADA NELSON
Coordinador Talento Humano - Sst- Proceso Prestadores De Servicio CRH

Elaboró: PS. LIZBETH VEGA MONTES
Asesor Jurídico-Contratos DMSOC

PS. LUZ MARINA ORTIZ DUARTE
Comité Económico-Contratos DMSOC

Aprobación: CT. JEFFERSON STANLY RODRIGUEZ PEÑA
Jefe de Contratos DMSOC

DMSOC